



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA DE GESTIÓN, TÉCNICOS DE INFORMÁTICA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE DICIEMBRE DE 2022, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL (BOA, NÚM 244, DE 20 DE DICIEMBRE DE 2022)

El Tribunal, designado Resolución de 12 de septiembre de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica de Gestión, Técnicos de Informática, en sesión celebrada el día 31 de marzo de 2025

ACUERDA

Primero.- Una vez efectuada la apertura de plicas, cuya sesión pública fue convocada para el día 12 de marzo a las 16:00 horas en la Cúpula Pirineos del Edificio Pignatelli, hacer público el listado de los opositores que han aprobado el tercer ejercicio del proceso selectivo, que se relacionan seguidamente, ordenados según la puntuación obtenida

Nº PLICA	APELLIDO_1	APELLIDO_2	NOMBRE	NOTA
05	ANDREU	BUENO	ERIKA	11,75
03	BLECUA	SÁNCHEZ	ANA CRISTINA	10,50
02	ALFONSO	ÁLVAREZ	LUIS	7,00

Segundo.- Según lo dispuesto en la base 7.5 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, la presentación de solicitudes relativas a la revisión de exámenes realizados sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a que se publiquen las calificaciones del correspondiente ejercicio.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal